

# La devoción a San José en Málaga

**Andrés CAMINO ROMERO**  
Director de la revista “La Saeta”  
Málaga

**I. Antecedentes devocionales.**

**II. El culto a San José.**

**III. Entidades dedicadas al culto de San José.**

- 3.1. *Gremio de Carpinteros.*
- 3.2. *Congregación de San José.*
- 3.3. *Asociación Josefina.*
- 3.4. *Asociación de San José.*
- 3.5. *Cofradía de las Penas.*

**IV. A modo de conclusión.**

## I. ANTECEDENTES DEVOCIONALES

Es sumamente difícil establecer un orden preferencial en cuanto a la devoción y culto profesados hacia un conjunto de imágenes representativas de Jesucristo, de Nuestra Señora y de santos en la ciudad de Málaga. No obstante, y por medio de documentos y fuentes bibliográficas, se conoce que, a lo largo de la Edad Moderna, fue surgiendo entre los hombres de esa época un sentimiento de búsqueda de la protección divina ante los males, enfermedades y tragedias que acechaban su vida diaria, como eran las guerras, epidemias, hambrunas, desastres naturales, etc.

Los habitantes mostraron su más creciente fervor, principalmente, a las soberanas efigies de Santa María de la Victoria, los Santos Mártires Ciriaco y Paula y el Santo Cristo de la Salud, que estuvieron siempre presentes en los hechos más relevantes y significativos acaecidos en la urbe<sup>1</sup>. Basta con citar, como ejemplo, una reseña de la terrible epidemia de 1637:

“(…) cuando el mal estaba en su mayor desarrollo, un sacerdote propuso la idea de sacar en rogativa la Virgen de la Victoria, seguro de que por su intercesión había de recobrase la salud, y en verdad que no quedó desmentido (…)”<sup>2</sup>.

La población también se encomendaba a otros santos, especialmente a San Julián Obispo de Cuenca, San Bernardo y San Francisco de Paula, pe-

---

1. CASTELLANOS GUERRERO, J. A., “Enfermedad epidémica y religiosidad popular en la Málaga del Antiguo Régimen: el Patronazgo del Cristo de la Salud”, en *Congreso de Religiosidad Popular en Andalucía*, Cabra 28-30 de enero de 1994, pp. 185-192; DÍAZ DE ESCOVAR, J. M<sup>a</sup>., *La imagen de Ntra. Sra. de la Victoria. Patrona de Málaga. Estudio Histórico*, Málaga 1898, edición facsímil 1993, pp. 5-17 y 48-85; SIMONET BACA, F. J., *Los Santos Mártires Ciriaco y Paula su pasión, su culto y devoción, desde los primeros tiempos hasta nuestros días*, Málaga 1865, edición facsímil 2004, pp. 34-43; MOREJÓN, P., *Historia General, y Política de los Santos, Antigüedades y Grandezas, de la Ciudad de Málaga*, Málaga 1999, pp. 329-337; PALOMO CRUZ, A. J., “Un marco para una imagen. La vinculación de la Iglesia Catedral con Santa María de la Victoria”, *Vía Crucis*, suplemento especial (1993) 23-25.

2. DÍAZ DE ESCOVAR, J. M<sup>a</sup>., o.c., p. 50.

ro sólo en las pestes declaradas en el siglo XVII<sup>3</sup>; o a las Vírgenes de los Reyes, de los Remedios y Nuestra Señora del Carmen y San Francisco de Borja, a quienes se les pedía la intercesión en los casos de terremotos, como los sufridos en el XVIII<sup>4</sup>.

En el siglo XIX, surgieron nuevos focos devocionales como los de la Inmaculada Concepción y el Sagrado Corazón de Jesús, en una ciudad que crecía en pobladores y que se expandía más allá de las antiguas murallas<sup>5</sup>.

Antes de concluir este breve repaso, se hace preciso señalar que las cofradías penitenciales, letíficas y gremiales contaron con sus propios Titulares y Patronos, aunque su culto fue más restringido, limitándose a sus afiliados.

Ahora, se facilitará la información acerca de la génesis devocional de San José y su trayectoria a lo largo de los siglos, hasta llegar a nuestros días.

## II. EL CULTO A SAN JOSÉ

Se debió iniciar en la segunda mitad del siglo XVI, a tenor de la creación del Gremio de Carpinteros. Por lo que parece, no fue un culto de excesiva concurrencia, sino más bien reducido, practicado por los asociados en la parroquia de los Santos Mártires Ciriaco y Paula. No tuvo la repercusión ni la popularidad de las advocaciones anteriormente citadas. Este colectivo mandó levantar, en la siguiente centuria, una iglesia dedicada a San José en la calle Granada, importante vía urbana que recibía este nombre por conducir a la ciudad de la Alhambra<sup>6</sup>.

---

3. GARCÍA DE LA LEÑA, C., *Conversaciones históricas malagueñas o materiales de noticias seguras para formar la historia civil, natural y eclesiástica de la M. I. Ciudad de Málaga*, Málaga 1789, t. IV, ed. facsímil 1981, p. 125; RODRÍGUEZ ALEMÁN, I., "La epidemia de peste de 1649 en Málaga", en *Jábega*, 49 (1985) 19-23.

4. CAMINO ROMERO, A., "Ayer y hoy de la Virgen del Carmen del barrio del Perchel", en *I Congreso Nacional de Las advocaciones marianas de gloria*, Córdoba 2003, t. I, pp. 417-420; REDER GADOW, M., "Historia de la devoción a la Virgen de los Remedios en Málaga", en VARIOS, *Historia devocional en la Málaga del siglo XVIII*, Málaga 2007, pp. 45-69; SARRIÁ MUÑOZ, A., *Religiosidad y política. Celebraciones públicas en la Málaga del siglo XVIII*, Málaga 1996, pp. 121-124.

5. MATEO AVILÉS, E. de, *Piedades e impiedades de los malagueños en el siglo XIX. Una aproximación a la religiosidad española contemporánea*, Málaga 1987, p. 61; CAMINO ROMERO, A., "La devoción a la Inmaculada Concepción en Málaga a través de varias asociaciones religiosas", en *Simposium de La Inmaculada Concepción en España: religiosidad, historia y arte*, San Lorenzo de El Escorial 2005, pp. 647-667.

6. GARCÍA DE LA LEÑA, C., o.c., pp. 132-136; BEJARANO ROBLES, F., *Las calles de Málaga. De su historia y ambiente*, Málaga 1985, vol. I, pp. 318 y 319.

El establecimiento de los Carmelitas Descalzos en 1584, supuso una elevación de su culto en toda regla, pues Santa Teresa de Jesús fue una gran devota del Santo y lo nombró en 1621 patrono de la Orden reformada. Tanto es así que el convento femenino de la capital malacitana, fundado el 17 de febrero de 1585, tuvo como Titular al padre putativo de Cristo<sup>7</sup>.

Este efecto mediático debió posibilitar que, a mitad del siglo XVII, la imagen del Santo Patriarca fuese incluida en la galería sacra del coro catedralicio, que culminaría la gubia de Pedro de Mena y Medrano<sup>8</sup>; y, al mismo tiempo, aumentara la producción escultórica del esposo de la Virgen María, a través de los numerosos encargos que recibirían los imagineros de la época, como el caso de Mena, por parte de eclesiásticos, órdenes religiosas y familias acomodadas de la sociedad de ese tiempo<sup>9</sup>.



*Fachada de la antigua iglesia de San José (Foto: Archivo Municipal de Málaga)*

7. BERDURA, C. de la, "Los Carmelitas Descalzos en Málaga", en VARIOS, *Los Carmelitas en Málaga. Cuatro siglos de historia*, Sevilla 1985, pp. 35 y 36.

8. VARIOS, *Pedro de Mena. III centenario de su muerte 1688-1988*, Cádiz 1989, p. 173.

9. *Ibidem*, pp. 148, 158, 236, 238 y 278.

Pese a todo, sería a partir del siglo XIX cuando la figura del Glorioso Patriarca se acrecentaría con el hecho de que el papa Pío IX, gran devoto del Santo, decidiera extender en 1847 a la Iglesia universal la fiesta del Patronato y declararlo en 1870 Santo Patriarca, convirtiéndose así en patrón de la Iglesia Católica.

Estas decisiones pontificias, de carácter mundial, influyeron y provocaron un aumento de su culto en nuestra ciudad. Entre una y otra fecha el fervor hacia San José, y así se desprende de la información publicada en la prensa local, fue incrementándose gradualmente.

Los primeros ejemplares de periódicos conservados datan del año 1849 y ya en ellos, se daba cuenta de la celebración de una novena en honor del Santo en la capilla de su mismo nombre y un septenario en la iglesia del Santo Cristo de Zamarrilla<sup>10</sup>.

Asimismo, solía anunciarse en las páginas de los diarios, que había concedidas indulgencias por visitar “con las debidas disposiciones” la capilla de San José en su onomástica<sup>11</sup>. La devoción al Santo fue dando paso a que grupos de fieles se organizaran y se constituyeran formalmente en Cofradías, como la fundada en la iglesia del Señor de Zamarrilla que, en 1853, le dedicó una solemne función religiosa<sup>12</sup>.

Una noticia realmente curiosa y que aparecería en reiterados años (1855, 1857, 1860, 1864, etc.) en la prensa con motivo de su fiesta, concernía al nombre de José y a la gastronomía que se preparaba en su fiesta litúrgica:

“Gran día es hoy para los gastrónomos, y para los aficionados á dulces y golosinas. Todavía S. José es un santo popular, y son infinitos los que en las fuentes bautismales recibieron aquel nombre. Andando los tiempos puede que mengue, puesto que la moda, en esto de nombres, como en todo, no deja de egercer su influencia. ¿Qué vale el nombre de José al lado del de Arturo, por ejemplo, Oscar, Otelo, Ricardo, & &? ¿No es verdad? Pero mientras tanto, y merced á los muchos Pepes, hoy circularán por esas calles fuentes de dulces, panes de vizcocho, ramilletes, & (...)”<sup>13</sup>.

Tampoco se dejaba pasar la ocasión por los medios escritos de la época, como *El Avisador Malagueño*, para enaltecer la figura de San José:

---

10. *El Avisador Malagueño*, Málaga, 17 de marzo de 1849.

11. *Ibidem*, 19 de marzo de 1851.

12. *Ibidem*, 19 de marzo de 1853.

13. *Ibidem*, 19 de marzo de 1855.

“No hay religión alguna en la Iglesia de Dios, que no profese particular devoción á este Santo. Los muchos milagros que obra el Señor por la intercesión de este gran Patriarca, muestran que nada niega al que siempre amó como á padre y al que quiere que se honre como á tal”<sup>14</sup>.

Las hijas de Santa Teresa de Jesús venían celebrando en su monasterio de San José la fiesta con la exposición del Santísimo Sacramento, según licencia del obispo Salvador José de los Reyes<sup>15</sup>, y a partir de la segunda mitad del siglo XIX intensificarían los cultos con misas, septenarios y novenas<sup>16</sup>.

En ese mismo período, las funciones religiosas se extendieron por los diversos templos del casco antiguo y de los barrios emergentes como la Trinidad, El Perchel o Capuchinos. En las fuentes hemerográficas de los decenios 60, 70 y 80 de la centuria decimonónica, se aprecia cómo las misas, septenarios, novenas y los Siete Domingos (los dolores y gozos)<sup>17</sup> consagrados al Glorioso Patriarca, se iban celebrando cada año con más fuerza en sedes parroquiales como San Juan, Señor de Zamarrilla, Santos Mártires Ciriaco y Paula, Nuestra Señora de la Merced, Santo Domingo, San Felipe Neri, Capuchinos, San Pedro y Nuestra Señora del Carmen<sup>18</sup>. Incluso en algunas de estas sedes, como en la Merced, surgía una Asociación Josefina y en otra, hasta ese momento no reseñada, la iglesia de San Julián, igualmente se formaba una Congregación dedicada al culto del Glorioso Patriarca<sup>19</sup>.

A consecuencia del terremoto de 1884, la Congregación de Madres de Desamparados y San José de la Montaña, fundada por la Madre Petra de San José, edificó un centro escolar, en unos terrenos cedidos por el Obispado, para albergar a las niñas que quedaron sin familias ni hogar. El colegio

14. *Ibidem*, 19 de marzo de 1855; 19 de marzo de 1861.

15. *Ibidem*, 19 de marzo de 1849.

16. *Ibidem*, 19 de marzo de 1865; 15 de marzo de 1868; 15 de marzo de 1871; 19 de marzo de 1872; 19 de marzo de 1873; 19 de marzo de 1874; 19 de marzo de 1886; 18 de marzo de 1888.

17. El 1º, la duda de San José sobre la pureza de María; el 2º, el nacimiento de Jesús; el 3º, la circuncisión de Cristo; el 4º, la profecía de Simeón; el 5º, la huida a Egipto; el 6º, el regreso de Egipto a Nazaret; y el 7º, el Niño perdido y hallado entre los doctores.

18. *El Avisador Malagueño*, Málaga, 19 de marzo de 1868; 12 de marzo de 1875; *Correo de Andalucía*, Málaga, 6 de marzo de 1880; *El Avisador Malagueño*, Málaga, 19 de marzo de 1880; 19 de marzo de 1881; 12 de marzo de 1882; *El Católico*, Málaga, 6 de febrero de 1887; *La Unión Mercantil*, Málaga, 28 de enero de 1888; *Correo de Andalucía*, Málaga, 22 de febrero de 1889;

19. *El Avisador Malagueño*, Málaga, 19 de marzo de 1869; CAMINO ROMERO, A., “La iglesia de San Julián de Málaga: un lugar para el culto del Santísimo Sacramento”, en *Simposium Religiosidad y ceremonias en torno a la Eucaristía*, San Lorenzo de El Escorial 2003, pp. 481-482.

se llamaría “San José de la Montaña”<sup>20</sup>. De esta manera, la advocación del Santo quedaba ligada al cuidado y a la enseñanza de los más pequeños<sup>21</sup>.

A finales de los años ochenta, otro pontífice, León XIII, que también había sido un gran defensor de San José, publicó el 15 de agosto de 1889 la encíclica *Quamquam plurie*, referida a su devoción, declarándose al año siguiente fiesta en España. Este gesto significaba el reconocimiento del Pontífice a la profunda y enraizada devoción que los españoles tenían a la figura del Santo Patriarca<sup>22</sup>.

La reacción del clero malagueño no se hizo esperar. Por tal motivo, desde las páginas del *Boletín Oficial del Obispado de Málaga* se anunciaba el impacto devocional que había causado la noticia en la ciudad:

“Málaga ha demostrado también su amor al bendito Esposo de María, acogiendo con verdadero júbilo el decreto pontificio relativo á la fiesta del Santo Patriarca, y tributando á este entusiastas homenajes. En la Iglesia de San Julián especialmente se ha hecho la devoción de los Siete Domingos con desusada solemnidad, y sobre todo con gran concurso de fieles”<sup>23</sup>.

Por su parte, el periódico *La Unión Mercantil* también mencionaba el acontecimiento, publicando en sus ediciones de los días 1 y 3 de marzo de 1890, lo que se reproduce a continuación:

“Por disposición del Papa Leon XIII, desde este año el dia de San José (...) [será] (...) fiesta, con obligación para los católicos de oír misa y abstenerse del trabajo”.

“Su Santidad el Papa Leon XIII, queriéndonos dar una prueba más de la cariñosa predileccion con que nos mira, se ha servido declarar el día de San José fiesta de precepto y de primera clase en todos los dominios españoles.

Siempre es un gran consuelo gozar de una fiesta mas y de un dia trabajo menos en un país como el nuestro, en donde lo que abundan son las desdichas y toda suerte de trabajos estériles.

Mi enhorabuena á los Pepes, Joselillos, Pepitas y Pepetes (en cuya numerosa hueste me cuento) por el ascenso.

20. Esta denominación proviene del Santuario erigido, entre 1895 y 1902, en honor de San José en la parte alta de la Montaña de Pelada Gaudí, Barcelona.

21. <http://www.colegiosanjosedelamontana.com>

22. Archivo Municipal de Málaga (en adelante AMM), sig. 69, *Malagueña*, 40 (28 de febrero de 1890) 8.

23. AMM, sig. 39, *Boletín Oficial del Obispado de Málaga*, 5 (25 de abril de 1890) 91.

Siquiera, los duelos con pan son menos”.

Días más tarde, el indicado periódico anunciaba que, con motivo de haberse instituido como fiesta de precepto la del Glorioso San José, sería probable que en la Catedral se celebrase una solemne función religiosa que predicase el obispo Marcelo Spínola y Maestre<sup>24</sup>.

Desde la dirección de *La Unión Mercantil* se tuvo la idea de llevar a cabo la siguiente promoción editorial, algo inédito para la época:

“A petición de muchos de nuestros suscriptores que no habian podido obtener la oleografía, publicamos nuevamente hoy en la 4ª plana el cupón que dá derecho al que lo presente para que por solo la mínima cantidad de 14 reales le sea entregada una magnífica oleografía del ‘San José’ de Murillo, en el establecimiento donde el cupón indica”<sup>25</sup>.

También se tiene conocimiento de una iniciativa ciudadana que pretendía salvaguardar la fiesta del Patriarca pero que, finalmente, no logró el fin deseado. Se trataba de una comisión de señoras que se habían constituido para que:

“(…) desde por la mañana y con objeto de solemnizar la fiesta (...), no se abriesen (...) tiendas y despachos y escritorios comerciales.

Y que habiendo obtenido una negativa en las primeras donde se presentaron, contrariadas por el mal éxito de este convenio, desistieron de siguiendo pasos con dicho objeto”<sup>26</sup>.

Después de la fiesta del Santo, *La Unión Mercantil* resaltaba lo siguiente: “(...) inmensa concurrencia en la mayor parte de las iglesias de Málaga, asistiendo á la misa de precepto (...) numerosos fieles de ambos sexos”<sup>27</sup>.

Las noticias referidas a esta declaración no concluyeron ahí. Nuevamente el referido diario local informaba en su apartado de Gacetillas lo que sigue:

“En muchas de las iglesias de Málaga han sido llevados estos días para su bendición por los oficiantes, numerosos cuadros con la vera efigie de San José, copia del lienzo de Murillo, de los adquiridos recientemente el cupon ya caducado de LA UNION MERCANTIL”<sup>28</sup>.

24. *La Unión Mercantil*, Málaga, 8 de marzo de 1890.

25. *Ibidem*, 19 de marzo de 1890.

26. *Ibidem*, 19 de marzo de 1890.

27. *Ibidem*, 20 de marzo de 1890.

28. *Ibidem*, 1 de abril de 1890.



Estas manifestaciones de júbilo por la festividad del Santo recuerdan, aunque lógicamente con menor magnificencia, los actos que tuvieron lugar en el año 1855 en la ciudad, con motivo de la declaración del dogma inmaculista por el papa Pío IX<sup>29</sup>.

En la festividad de San José existía la costumbre de que muchas personas repartían bonos de comida y visitaban y socorrían a enfermos indigentes, como ocurrió en el año 1896<sup>30</sup>.

En últimos compases del siglo XIX, comenzó a darse culto en la Santa Iglesia Catedral a una imagen del Santo Patriarca, obra de Fernando Ortiz, que había sido donada en 1889 por el canónigo José Sánchez<sup>31</sup>. Más adelante, ya en el siglo XX, se creó una corriente devocional en torno a esta sagrada efigie y, por parte del Cabildo, se dedicó una capilla a San José tras la restauración en 1961 del altar de la Virgen de las Angustias, que era la antigua denominación que tenía este espacio sacro<sup>32</sup>. El altar del recinto, como reza en una inscripción fijada en ese mismo año, fue sufragado por la familia Rosado<sup>33</sup>.

Bajo la prelatura de Ángel Herrera Oria (1947/1966) se construyó la barriada de San José Obrero de Carranque y, en este mismo enclave, se erigió una iglesia, bendecida e inaugurada con el mismo nombre, que venía a atender las necesidades espirituales de las personas que iban a habitar las 2.500 viviendas<sup>34</sup>.

---

29. CAMINO ROMERO, A., "La devoción a la Inmaculada Concepción en Málaga a través de varias asociaciones religiosas"..., pp. 648-650.

30. *La Unión Mercantil*, Málaga, 18 de marzo de 1896.

31. SAURET GUERRERO, T., *La Catedral de Málaga*, Málaga 2003, p. 174.

32. *Ibidem*, pp. 173 y 174.

33. El texto de la lápida dice así: "LA RESTAURACION DE ESTA CAPILLA Y ALTAR/ Y CUANTO SE HALLA CONTENIDO EN ELLA ES/ DONACION QUE HACEN DOÑA ANA ROSADO/ RODRIGUEZ Y SU SOBRINO DON JUAN/ RODRIGUEZ ROSADO PARA DARLE CULTO EN/ ELLA AL BENDITO PATRIARCA SAN JOSE/ A FAVORES RECIBIDOS POR SU INTERCESION/ SAN JOSE RUEGA POR NOSOTROS/ 19 MARZO 1961. CAMINO ROMERO, A. y PALOMO CRUZ, A. J., *Epigrafía malagueña (1530/1989)*, en prensa.

34. GARCÍA MOTA, F., "La obra educativa de Ángel Herrera", en VARIOS, *La vida y obra del Cardenal Herrera Oria. Estudios, testimonios, documentos e imágenes*, Málaga 2006, p. 112.



*San José en la sillería del coro de la catedral de Málaga (Foto: María Encarnación Cabello Díaz)*

En el año 1966, la ermita de San José, construida en el siglo XVII por el Gremio de Carpinteros como se vio líneas atrás, fue derribada al ser vendida por el Obispado de la diócesis malacitana<sup>35</sup>. El único testimonio que existe hoy día, es el nombre de la calle San José, que lindaba y hacía esquina con el citado inmueble.

En la década de los años 70 se dejó de celebrar en la Catedral el llamado ejercicio de los Siete Domingos, práctica a desarrollar en las dominicas previas a la fiesta litúrgica del 19 de marzo. Hoy, en desuso esta forma de piedad, se sigue solemnizando la fiesta del Patriarca en el primer templo basilical dedicado a Nuestra Señora de la Encarnación, manteniendo el mismo número de misas que en los días de precepto y entronizando la talla de Fernando Ortiz en un altar portátil erigido en un lateral del presbiterio<sup>36</sup>.

Es una realidad que los cambios ideológicos producidos en la sociedad de nuestra época, han mermado sustancialmente la devoción hacia el Santo Patriarca. Desde hace algunos años no es festivo en Málaga el día de San José, al aprobar el Pleno municipal que las dos fiestas locales fuesen las del

35. *Sur*, Málaga, 22 de marzo de 1967.

36. Agradecemos a Alberto Jesús Palomo Cruz esta información.

19 de agosto, aniversario de la toma de la ciudad por los Reyes Católicos, y la del 8 de septiembre, festividad de Santa María de la Victoria, patrona de la ciudad.

### III. ENTIDADES DEDICADAS AL CULTO DE SAN JOSÉ

A continuación se detallan las corporaciones religiosas que, con el transcurso del tiempo, se crearon para venerar al Glorioso Patriarca en los recintos sagrados de la Muy Noble ciudad de Málaga.

#### 3.1. *Gremio de Carpinteros*

A partir de 1573 el Gremio de Carpinteros comenzó el culto a San José en la parroquia de los Santos Mártires Ciriaco y Paula y a recoger a los niños expósitos en un hospital de Convalecientes. Con el deseo de constituirse en Cofradía se dirigió al pontífice Gregorio XIII, quien dio su aprobación el 1 de diciembre de ese año para que se instituyera en la sede que estimara oportuna.

Las Constituciones fueron redactadas y aprobadas el 14 de marzo de 1606 por el obispo Juan Alonso Moscoso. Por ese tiempo, los cofrades de la Hermandad siguieron dando culto a San José en los Santos Mártires y alojando a los niños en la casa que tenían alquilada, pagando a la mujer que estaba al frente de la Institución con los réditos de algunos censos impuestos por el referido Prelado, el arcediano de Vélez Juan Barrera de Gustios, el canónigo Benito Ramírez y los racioneros Fernando Oquillas y Alonso López.

Las obras de la ermita y del hospital dedicado a San José, contó con el óbolo del obispo Fray Antonio Enríquez de Porres, de la Orden franciscana. Los trabajos se iniciaron en 1633 y los niños expósitos ocuparon el 1 de julio de 1645 las dependencias del centro.

Una vez instalados los carpinteros en la nueva sede, se dedicaron a dar culto al Glorioso Patriarca y a practicar obras de caridad con los más pequeños.

En este establecimiento se registró un intenso movimiento, pues en él se recibían a niños expósitos de Málaga, Vélez, Marbella, Coín y pueblos dependientes de estas vicarías. En el período comprendido entre 1783 y 1787 se contabilizaron 1.135 entradas<sup>37</sup>.

---

37. GARCÍA DE LA LEÑA, C., o.c., pp. 132-136.

En el siglo XIX se desarrolló en la capilla de San José una interesante actividad cultural, como se refleja en la prensa local. Así, en 1849 se realizó una novena que concluyó el día 19 de marzo con la celebración, por parte de la Hermandad, de una función principal<sup>38</sup>. En la de 1854, la comisión de carpinteros designada para su organización suplicaba “(...) á compañeros se sirvan asistir á estos actos religiosos”<sup>39</sup>. Para dicha función, estaba previsto que predicara el presbítero Ramón Rivas, capellán de la iglesia del Carmen, y que participara una orquesta.

En el año 1880, la Congregación de la Sagrada Familia, establecida de nuevo en esta sede, consagraba en unión del Gremio de Carpinteros, una devota novena a San José, “Protector de la Iglesia universal”<sup>40</sup>.

La huella de esta Corporación desaparece en el siglo XX al no reflejarse ningún dato de la misma en la prensa.

### 3.2. Congregación de San José

En la ermita del Santo Cristo de Zamarrilla, situada en un arrabal de la ciudad que estaba casi al borde del antiguo Camino de Antequera, nació la Congregación de San José en una fecha próxima a la mitad del siglo XIX<sup>41</sup>.

En el año 1851 se celebró un solemne septenario, siendo el orador el presbítero Francisco Ramón de la Rosa Postigo. Había concedidas indulgencias para asistir “con devoción á estos religiosos actos”<sup>42</sup>.

En fechas posteriores, como por ejemplo en 1853, 1858 y 1868<sup>43</sup> de las que existe constancia documental, se hace patente el mantenimiento de las ceremonias religiosas en honor al Santo.

También es cierto que la citada Congregación solicitó en 1860 al Ayuntamiento 20 varas de terreno para labrar cien nichos en el cementerio de San Miguel. Desde el gobierno municipal se resolvió:

“(…) que es preferible y necesaria tratar de erección de otro Cementerio y que con su establecimiento podría tener cabida a esta petición y cualquier otra de su clase y aún servir de base de enajenación de terreno a Hermandades”<sup>44</sup>.

38. *El Avisador Malagueño*, Málaga, 17 de marzo de 1849; 19 de marzo de 1849.

39. *Ibidem*, 18 de marzo de 1854.

40. *Ibidem*, 19 de marzo de 1880.

41. Llegamos a esta conclusión por las noticias recabadas en la prensa local.

42. *El Avisador Malagueño*, Málaga, 19 de marzo de 1851.

43. *Ibidem*, 19 de marzo de 1853; 18 de marzo de 1858; 19 de marzo de 1868.

Con esta petición, aunque fuese desechada, se ponía de manifiesto la verdadera intención de sus cofrades de asemejarse o convertirse en una fraternidad de entierros, muy propia en el siglo XIX de las cofradías penitenciales.

A partir de los años setenta, se pierde el rastro de esta Institución que, según parece, también organizaba una función religiosa en honor de Nuestra Señora Reina de los Ángeles el 2 de agosto, su fiesta litúrgica<sup>45</sup>.

### 3.3. Asociación Josefina

No se conoce la fecha exacta de su fundación pero a decir por las noticias aparecidas en la prensa local, en el año 1869 ya estaba constituida en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Merced, sede que había pertenecido a la Orden mercedaria hasta la exclaustación y desamortización de Mendizábal.

En el mes de marzo de ese mismo año, se llevó a cabo una novena en honor:

“(...) al gran Patriarca y esposo de la Santísima Virgen (...), inmediatamente después de la misa que ha de celebrarse a las ocho y media de la mañana en la capilla donde se halla el altar del Santo con el laudable y especioso fin de pedir al Todopoderoso por las necesidades de la Iglesia Católica, y conversión de los pobres pecadores. A todos los fieles que asistan á esta misa y novena, se les conceden muchas indulgencias, según está escrito en el Boletín de la Asociación”<sup>46</sup>.

Al año siguiente, *El Avisador Malagueño*, en la edición del 19 de marzo de 1870, daba a conocer que los asociados a la devoción Josefina costeaban la novena a su Patriarca y protector.

Por lo que se deduce de la información facilitada por este periódico, la Asociación celebraba sus cultos según las posibilidades económicas, ya que no se volvería a tener más noticias hasta el año 1875, en que se tributó una novena a San José<sup>47</sup>.

No se puede precisar, ante la falta de documentos, el tiempo que mantuvo el culto esta Asociación, pero lo que no deja de ser cierto es que, en la

---

44. JIMÉNEZ GUERRERO, J., y SÁNCHEZ LÓPEZ, J. A., *Zamarrilla. Historia, iconografía y patrimonio artístico-monumental*, Málaga 1994, p. 67.

45. *Ídem*.

46. *El Avisador Malagueño*, Málaga, 19 de marzo de 1869.

47. *Ibidem*, 19 de marzo de 1875.

década de los ochenta, no se efectuaba ninguna mención institucional. Por ejemplo, en el año 1888, la única noticia recogida por la prensa en la víspera y en la fiesta de San José, concernía al septenario que se estaba celebrando en honor de María Santísima de los Dolores en la parroquia de la Merced<sup>48</sup>.

### 3.4. Asociación de San José

Esta Asociación se constituyó en la iglesia de San Julián con toda probabilidad entre 1879 y 1880, puesto que en fechas anteriores no se ha hallado rastro documental alguno. Precisamente en el segundo de los años reseñados, se llevaron a cabo, por primera vez, los Siete Domingos de San José. Desde entonces, los miembros de esta Asociación comenzaron a desarrollar una prolífica actividad cultural, con la celebración de estas funciones religiosas y unos Ejercicios Espirituales el día 19 de cada mes<sup>49</sup>.



*Talla de San José, de Fernando Ortiz (Foto: María Encarnación Cabello Díaz)*

---

48. *Ibidem*, 18 y 19 de marzo de 1888.

49. *La Unión Mercantil*, Málaga, 18 de enero de 1890.

Ante el auge que estaba tomando la devoción al Santo, la Hermandad de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo, propietaria de la iglesia donde había quedado instalada la Asociación, tomó la determinación de hacerle en 1881 un altar, dado que, por su mediación, recibió la suma de 2.500 reales, que estaba pendiente de cobro<sup>50</sup>.

Los relatos de los cultos celebrados en honor de San José se repetían en el medio de información del Obispado malacitano. Así, y con respecto a los de 1891, se señalaba que:

“(…) se ha practicado en honor del Glorioso Patriarca San José la devoción de los siete domingos, ofreciendo aquel Santuario espectáculo verdaderamente consolador, tanto por el número de los concurrentes, cuanto por la compostura y devoción que mostraban”<sup>51</sup>.

La prensa local también solía ocuparse de difundir los cultos celebrados en la iglesia de San Julián. Acerca del último de los Siete Domingos del año 1894, informó lo siguiente:

“A las cinco de la tarde comenzó aquella, á la cual asistió numerosa y distinguida concurrencia. El altar mayor se hallaba profusamente iluminado y cuajado de flores y de igual manera el altar en que se venera á dicho glorioso patriarca, que formaba un conjunto admirable. Del coro partían voces y orquesta hábilmente dirigidas por el inteligente maestro D. José Cabas, el cual ha compuesto un setenario titulado los gozos de San José, propio para estos actos religiosos. Después de los ejercicios, el ilustrado catedrático de este Seminario Conciliar D. José Moreno Maldonado, en un elocuentísimo sermón, relató el dolor que experimentó San José con motivo de la pérdida del niño Jesús y el gozo de haberlo hallado nuevamente. Después del sermón, hizo su entrada el señor Obispo de la diócesis, que á su llegada al templo, fue recibido a los acordes de la marcha de infantes ejecutada por la banda de San Bartolomé. Los ancianos recogidos en San Julián, escalonados a la entrada del establecimiento, formaban guardia de honor al pasar el digno Prelado. Siguiendo el orden de la ceremonia, pronto salió de la iglesia la procesión á la que concurrieron muchas señoras y numerosas personas con cirios. Acompañaban al Sr. Obispo que iba bajo palio; llevando la Sagrada Forma, los canónigos Sres. D. Gregorio Naranjo, D. Juan de la Torre y D. Mateo Caro Sánchez. El patio de San Julián, además de su adorno natural de flores y árboles, hallábase alumbrado con multitud de luces de bengala y

50. Archivo Histórico Diocesano de Málaga, leg. 52, pza. 2, lib. 12, Actas Capitulares de 13 de julio de 1881, f. 194.

51. AMM, sig. 39, *Boletín Oficial del Obispado de Málaga*, 3 (25 de marzo de 1891) 67 y 68; CAMINO ROMERO, A., “La iglesia de San Julián de Málaga: un lugar para el culto del Santísimo Sacramento”..., p. 482.

de sus balcones partían constantemente numerosos cohetes. La procesión recorrió el trayecto prefijado, y la comitiva volvió á la iglesia donde el ilustre Prelado bendijo al pueblo con su Divina Majestad y las Josefinas juntamente con la orquesta cantaron un himno religioso, acabando la ceremonia a las ocho de la noche. Pocos momentos después, se retiraba el Prelado, seguido por los señores que venían acompañándole y el Sr. Castelló, digno capellán de San Julián, recibiendo muestras inequívocas del respecto y amor que le profesa el pueblo, que le seguía hasta su carruaje<sup>52</sup>.

A principios del siglo XX, y pese a los malos tiempos que se vivían en la ciudad de Málaga con una preocupante crisis económica y social y un acentuado brote anticlerical, la Asociación de devotos de San José no interrumpió sus cultos<sup>53</sup>.

El período comprendido entre 1927 y 1935, sería el último de la vida de esta Asociación, que continuó con las celebraciones hasta el final de su existencia. Nada se conoce de las razones que pudieron abocar a su desaparición, aunque cabe presagiar que fuese determinante la inestable situación política, que no garantizaba la práctica del culto público en los templos.

Hay que señalar que la Asociación contó, para las prédicas de los Siete Domingos de San José, con afamados canónigos, licenciados y doctores en Sagrada Teología, catedráticos del Seminario Conciliar, párrocos de las principales iglesias, etc<sup>54</sup>.

### 3.5. *Cofradía de las Penas*

La Cofradía del Santísimo Cristo de la Agonía y María Santísima de las Penas se fundó entre abril y junio de 1935 en la iglesia conventual de las Catalinas (vulgo Dominicas). La estancia en este recinto fue corta, de meses, puesto que, en abril de 1936, se encontraba establecida en la capilla de

---

52. *La Unión Mercantil*, Málaga, 19 de marzo de 1894. José Cabas Galván fue un notable músico malagueño que nació el 15 de abril de 1853 y falleció el 14 de abril de 1909. A él se deben bellas composiciones musicales y partituras de zarzuelas de escritores de la ciudad de Málaga.

53. Recuérdese el atentado que sufrió la imagen del Santo Cristo de Cabrilla en la procesión del Jueves Santo de 1904; CAMINO ROMERO, A., *Breve historia de un Cristo olvidado. Aproximación histórica a la desaparecida Hermandad del Santo Cristo de Cabrilla*, Málaga 2001, pp. 73-74.

54. Información extraída de los periódicos *El Avisador Malagueño* y *La Unión Mercantil*, y del *Boletín Oficial del Obispado*.



San José, que había sido erigida en el siglo XVII por el Gremio de Carpinteros como se vio con anterioridad<sup>55</sup>.

Los cofrades de las Penas tras la Guerra Civil se dedicaron a rehabilitar la iglesia de San José al culto, ya que fue asaltada y sufriendo daños de consideración. Las reparaciones fueron costeadas por la propia Cofradía y también contó con la ayuda de la Diputación de Málaga, que sufragó la puerta de entrada al pequeño templo<sup>56</sup>.

A principios de 1940, la apertura de ese espacio sacro fue una realidad. La Junta de Gobierno adquirió una imagen del Santo para que presidiera el altar mayor, ascendiendo el precio a 1.000 pesetas<sup>57</sup>. El periódico *Sur* describía la fiesta del Glorioso Patriarca de ese año, organizada por la propia Cofradía a pesar de no estar reconocido en sus Estatutos como Titular, de la siguiente manera:

“En la mañana de ayer, (...) celebró una solemne función religiosa en honor de San José. La imagen, artísticamente adornada, se encontraba en uno de los laterales de la iglesia, en un altar especial. Se dijo una solemne Misa cantada con una gran capilla musical, que fué oficiada por el R. P. Don José Real, acompañado de dos sacerdotes (...)”<sup>58</sup>.

Esta Institución nazarena siguió dedicando anualmente una solemne función religiosa en su honor e, incluso, en 1948 eligió la fecha de su fiesta para bendecir la imagen del Santísimo Cristo de la Agonía, realizada por el escultor malagueño Pedro Pérez Hidalgo<sup>59</sup>.

La Hermandad de las Penas dejó su sede canónica en 1966 y se trasladó a la iglesia de San Julián, al vender el Obispado el inmueble seiscientista a una promotora para la construcción de un bloque de pisos.

No obstante, en el nuevo emplazamiento la Cofradía continuó tributando culto a San José en su festividad, hasta finales de los años setenta. En la actualidad, y a raíz de una reforma de sus Estatutos, se ha incluido como

---

55. CAMINO ROMERO, A., “La fundación de la Cofradía de las Penas en la iglesia de las Catalinas”, en *La Saeta*, 36 (2005) 123-127.

56. Archivo Cofradía de las Penas (en adelante ACP), Lib. de Actas de Juntas de Gobierno de 17 de julio de 1938, ff. 1-2.

57. ACP, Lib. de Actas de Juntas de Gobierno de 16 de noviembre de 1939, fol. 12 v. Al ser derribada la iglesia, dicha imagen pasó a poder de la familia Solís que en la década de los años noventa la devolvió a la Hermandad.

58. *Sur*, Málaga, 20 de marzo de 1940.

59. *Ibidem* Agradecemos a la profesora María Encarnación Cabello Díaz su colaboración.

Titular de esta Corporación penitencial, quedando a la espera de su aprobación por las autoridades eclesiásticas.

#### **IV. A MODO CONCLUSIÓN**

Con la presentación y defensa de esta comunicación, lo único que se ha pretendido es dar a conocer la devoción a San José en la capital de la Costa del Sol y que este somero estudio sirva de base para futuras investigaciones que se efectúen en el campo de la Historia de las Mentalidades y la Religiosidad Popular<sup>60</sup>.

---

60. Agradecemos a la profesora María Encarnación Cabello Díaz su colaboración.